Piedecuesta, 17 de junio de 2024

Señores
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO.
Barrancabermeja

Ref. observaciones TSC-CV-001-24

Cordial saludo

Por medio de la presente allegamos para su estudio las siguientes observaciones.

1. Respecto al Código de experiencia.

 Solicitamos a la entidad a realizar la corrección del código 45 22 26 dado que este se encuentra mal digitado, por consiguiente, el código correcto sería el 43 22 26; adicional que este código no guarda relación con la ejecución del contrato, ya que de acuerdo al objeto es un suministro de equipos de computo

Atentamente



CARLOS AUGUSTO HERNANDEZ SANCHEZ
C.C. 91.287.026 DE B/MANGA